

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

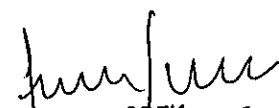
PROYECTO DE DECLARACIÓN

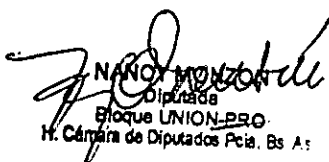
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

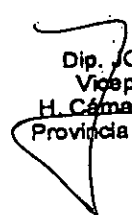
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires tome las medidas necesarias para que se realicen las tareas urgentes de reparación, mantenimiento y señalización en toda la extensión de la Ruta Provincial N° 88.


Dr. EMILIO MONZO
Diputado Provincial
de Diputados Prov. de Bs. As.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Union Pro
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


NANDO MONZON
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


Dip. JORGE MACRI
Vicepresidente 1°
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La ruta provincial 88 conecta Necochea con Mar Del Plata y su recorrido atraviesa localidades como Mechongué, Miramar, Comandante Nicanor Otamendi y Batán. Dicha ruta posee una importancia estratégica para el sudeste de la Provincia de Buenos Aires, tanto para el área productiva como turística.


Ahora bien, dentro del preocupante estado que presentan las rutas bonaerenses en general, la ruta 88 presenta un nivel de deterioro particularmente grave, que pone en riesgo la seguridad de quienes la transitan, careciendo de balizas y señalización. También se suele apreciar el tránsito de camiones sin luces, ni patentes, o maquinaria agrícola que en muchos casos invade el otro carril, lo cual implica una seria falta de control por parte de las fuerzas de seguridad.

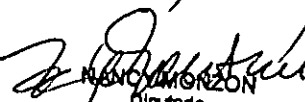
Las reparaciones llevadas a cabo con anterioridad, fueron realizadas de manera deficitaria, e incluso no están efectuadas las delimitaciones de mano, ni las banquetas. Al mismo tiempo, en el tramo entre La Nutria Mansa y la entrada a Centinela del Mar, la cinta asfáltica se ha levantado provocando la rotura de varios vehículos.

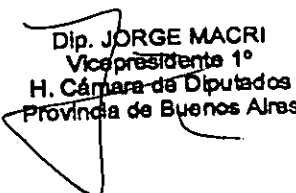
La intención que persigue la presente declaración es solicitar al Poder Ejecutivo Provincial a tomar las medidas necesarias para iniciar las tareas de reparación, mantenimiento y señalización esenciales para recuperar la transitabilidad de la mencionada ruta.

Por lo estipulado, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.


Dr. EMILIO MONZO
Diputado Provincial
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Unión Pro
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


EMILIO MONZO
Diputada
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


Dip. JORGE MACRI
Vicepresidente 1º
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires